

Policía dispone investigar incidente ocurrido en “drink” de El Almirante, SDE, cuyo propietario se negó a cumplir disposición de cierre por contaminación sónica dispuesta por PGR

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una investigación para esclarecer las circunstancias en que se registró un incidente violento entre varios ciudadanos y agentes de esa institución de la Unidad Anti-Ruidos que acompañaban a una técnico, adscrita a la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que acudió a notificar un “drink”, ubicado en el sector El Almirante, Santo Domingo Este, denunciado por alta contaminación sónica.

Una parte del incidente, ocurrido el pasado domingo 7 alrededor de las 11:50 de la noche, fue captado en video y divulgado en redes sociales, evidenciándose la forma agresiva en que una persona, señalada como el propietario del Drink El Rincón de Los Fríos, le habla a los agentes y a la representante del Ministerio Público actuante en el caso, licenciada Ana Luisa Lugo Pérez (Glennys), conminándolos a salir del referido centro de diversión al que acudieron a cumplir su deber.

La situación, conforme al reporte preliminar, se originó luego que la técnico de Medio Ambiente midiera los decibeles del lugar y determinará que se violaba la cantidad permitida,

conforme a la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo que notificó el cierre inmediato del mismo.

Siempre conforme al reporte preliminar, fueron en esas circunstancias que varios clientes vociferaron palabras obscenas a la técnico y agentes actuantes, y luego empezaron a lanzar botellas y piedras, viéndose estos en la imperiosa necesidad de utilizar técnicas policiales para contener la agresión y detener a parte de los atacantes.

En la actuación resultaron detenidas varias personas, entre ellas el señor Johan Félix, quienes fueron puestas a disposición de la fiscalía correspondiente.

En tanto que el propietario del referido negocio, señor Egner Ventura (Wander), está siendo citado por ante la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

La Policía informó que oportunamente ofrecerá mayores detalles sobre el incidente.